

Buenos Aires, *H* de marzo de 1994.-

Visto lo dispuesto por la resolución  
n° 194/94; y

Considerando:

Que se ha deslizado un error mate-  
rial al nombrar al presentante del recurso jerárquico  
interpuesto,

SE RESUELVE:

1°) Aclárase que el recurso jerárqui-  
co interpuesto rechazado por medio de la resolución  
194/94, corresponde a la firma "Instituto de Saneamiento  
Ambiental S.R.L.".

2°) Regístrese y cúmplase lo dispues-  
to por la mencionada resolución.



A handwritten signature in dark ink, written over a rectangular stamp. The stamp contains the text "COM. S.S.A." and "G. M. VIZARENO".